



107. (B...)

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1503003625		Sección/Modalidad: 1503 (CAUCION /EJECUCION DE CONTRATO-OBRAS PUBLICAS)			
Asegurado: MUNICIPALIDAD DE LUQUE			Documento: 80008887-5		
Domicilio: AV. GUILLERMO LEOZ ESQ/ PASAJE SANTA CATALINA			Localidad: LUQUE		
Tomador: MEURIO ALONSO, ERICO DAVID			Documento: 3.637.541-1		
Domicilio: TENIENTE MOLAS Nº 216 C/ LUIS IRRAZABAL			Localidad: SAN LORENZO		
Fecha de Emisión: 22/11/2024	Vigencia Desde las: 00:00 hs de 15/11/2024	Vigencia Hasta las: 24:00 hs de 15/05/2025	Plazo en días: 182	Gs.	Capital Máximo Asegurado.: 16.882.277

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta el presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Especificas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	300.000

Quando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza.
(Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	15/11/2024	300.000
TOTAL		300.000

Emitido en ASUNCION, 22 de noviembre de 2024

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

22-0003	Según Res.:	334/98	Fec. 17/09/1998
---------	-------------	--------	-----------------

Agente: PAIVA GONZALEZ, MARIA SILVINA
Dir.: TTE VERA 1875 C/BELGICA
Matrícula: 831 Tel: 0991720937

12135



Póliza Nro: 1503003625

Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1

Tomador: MEAURIO ALONSO, ERICO DAVID

EJECUCION DE CONTRATO-OBRAS PUBLICAS

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

MUNICIPALIDAD DE LUQUE, con domicilio en AV. GUILLERMO LEOZ ESQ/ PASAJE SANTA CATALINA, LUQUE - PARAGUAY

(EL ASEGURADO), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 16.882.277.- (Guaraníes: Dieciséis Millones Ochocientos Ochenta Y Dos Mil Doscientos Setenta Y Siete .-)

que resulte obligado a efectuarle:

MEAURIO ALONSO, ERICO DAVID, con domicilio en TENIENTE MOLAS N° 216 C/ LUIS IRRAZABAL, SAN LORENZO - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato de Obra Pública suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°60/2024 - ID N°455845. PARA "MEJORAMIENTO DE LA PLAZA YKUA DURE - ETAPA 2- DE LA CIUDAD DE LUQUE". CONFORME CONTRATO N°53/2024.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y las bases de la Licitación, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambas.

ADRIÁN VELILLA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ÁLMADA
JEFE SECCIÓN

La presente póliza consta de: 2 Página(s)



CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1402000971		Sección/Sub-sección: 1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)			
Documento: 3.637.541-1		Asegurado: MEAURIO ALONSO, ERICO DAVID			
Domicilio: TENIENTE MOLAS Nº 216 C/ LUIS IRRAZABAL			Localidad: SAN LORENZO - PARAGUAY		
Fecha de Emisión: 27/11/2024	Vigencia Desde las: 15/11/2024	12:00 hs. de	Vigencia Hasta las: 15/06/2025	12:00 hs. de	Plazo en días: 212 Gs.
					Capital Máximo Asegurado Gs.: 5.000.000

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Específicas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	300.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

22.0682 Según Res.: 060/06 Fec. 30/01/2006

Agente: PAIVA GONZALEZ, MARIA SILVINA
Dir.: TTE VERA 1875 C/BELGICA
Metrícula: 831 Tel: 0991720937

Quando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	15/11/2024	300.000
TOTAL		300.000

Emitido en ASUNCION, 27 de noviembre de 2024

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

MARTHA CUENCA
JEFE SECCION



Póliza Nro: 1402000971
 Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
 Asegurado: MEAURIO ALONSO, ERICO DAVID

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Ano	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Daños Materiales ocurridos durante la ejecución del contrato N°53/2024 "CONTRATO DE LMCN N°60/2024 - MEJORAMIENTO DE LA PLAZA YKUA DURE B- ETAPA 2- DE LA CIUDAD DE LUQUE". ID N°455.845, hasta la suma máxima de: (Guaraníes Cinco Millones)	5.000.000	272.727
	UBICACION DEL RIESGO: PLAZA YKUA DURE, LUQUE		
	QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA PÓLIZA - COBERTURA AMPLIADA DE MANTENIMIENTO		
	TOTALES	5.000.000	272.727

Forman parte de la presente Póliza, las siguientes Cláusulas:

Clausula 1 - Cobertura Principal "A"
 Clausula 2 Coberturas Adicionales, que no implican cambio de valor alguno en la cobertura principal "A"
 Cobertura "B"
 Cobertura "C"
 Cobertura "D"
 quedan excluidas de la presente póliza:
 Cobertura "E"
 Cobertura "F"
 Cobertura "G"

Forman parte de la presente Póliza, los siguientes endosos:

Endoso 03- Cobertura Amplia de Mantenimiento
 Queda entendido y convenido que, sujeto a los términos, exclusiones, clausulas y condiciones contenidas en la póliza o en ella endosados y sujeto al pago previo de la prima


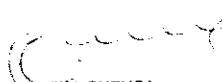


SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1103001354		Sección/Sub-sección: 1103 (RESP.CIVIL /CONSTRUCCION EDIFICIO, MONTAJE)	
Documento: 3.637.541-1		Asegurado: MEAURIO ALONSO, ERICO DAVID	
Domicilio: TENIENTE MOLAS Nº 216 C/ LUIS IRRAZABAL		Localidad: SAN LORENZO - PARAGUAY	
Fecha de Emisión: 27/11/2024	Vigencia Desde las: 12:00 hs. de 15/11/2024	Vigencia Hasta las: 12:00 hs. de 15/05/2025	Plazo en días: 181 Gs. 5.000.000

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, a las Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Generales Comunes y Condiciones Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).		
Prima	272.727	Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.		
I.V.A. s/Prima	27.273			
Premio	300.000	DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Interés p/Finac.	0	Monto financiado Gs.: 300.000		
Iva s/Interes	0	Cuota	Fecha	Monto Gs.
Costo del Finac	0	0	15/11/2024	300.000
COSTO FINAL	300.000	TOTAL		300.000
El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código		Emitido en ASUNCION, 27 de noviembre de 2024		
22-0021	Según Res.: 147/99	Fec. 31/03/1999	 ADRIAN VELLILLA FERNANDEZ PRESIDENTE	
Agente: PAIVA GONZALEZ, MARIA SILVINA		 MARTHA CUENCA JEFE SECCION		
Dir.: TTE VERA 1875 C/BELGICA				
Matricula: 831 Tel: 0991720937				



Póliza Nro: 1103001354
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado: MEAURIO ALONSO, ERICO DAVID

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

I. El Asegurador de acuerdo con estas Condiciones Particulares, las Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Específicas y Condiciones Generales Comunes de esta Póliza, asegura al "Asegurado" contra el riesgo de RESPONSABILIDAD CIVIL, en que pueda incurrir de acuerdo con los Artículos pertinentes de Responsabilidad Civil del Código Civil. Este seguro sólo comprende los siniestros que ocurran en el (los) siguiente (s) riesgo (s) asegurado (s):

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Lesiones, muerte y daños materiales que puedan ser provocados a terceros durante la ejecución del Contrato N°53/2024 "CONTRATO DE LMCN N°60/2024 - MEJORAMIENTO DE LA PLAZA YKUA DURE B- ETAPA 2- DE LA CIUDAD DE LUQUE". ID N°455.845, hasta la suma máxima de:(Guaraníes Cinco Millones) Franquicia: 10,00 \$ Sobre Cada Siniestro UBICACION DEL RIESGO: PLAZA YKUA DURE, LUQUE DETALLE DE SUMA ASEGURADAS Lesiones y/o muerte de una o más personas y/o Daños Materiales a terceros, hasta la suma de Gs. 5.000.000.-	5.000.000	272.727
TOTALES		5.000.000	272.727

Contrariamente a lo establecido en la Cláusula II, inciso n), "Riesgo No Asegurados", serán considerados terceros a los fiscales de obras, así como a los operadores, empleados y subcontratistas del Asegurado.


ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE


MARTHA CUENCA
JEFE SECCIÓN

La presente póliza consta de: 2 Página(s)



CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 0401004305		Sección/Sub-sección: 0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES)			
Documento: 3.637.541-1		Asegurado o Tomador: MEAURIO ALONSO, ERICO DAVID			
Domicilio: TENIENTE MOLAS Nº 216 C/ LUIS IRRAZABAL			Localidad: SAN LORENZO - PARAGUAY		
Fecha de Emisión: 27/11/2024	Vigencia Desde las: 12:00 hs. de 15/11/2024	Vigencia Hasta las: 12:00 hs. de 15/05/2025	Plazo en días: 181	Capital Máximo Asegurado Gs.: Gs. 6.000.000	

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, a las Condiciones Particulares Específicas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	409.091
I.V.A. s/Prima	40.909

Premio	450.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0

Costo del Finac	0
COSTO FINAL	450.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

22-0019 Según Res. 514/08 Fec. 18/12/1998

Agente: PAIVA GONZALEZ, MARIA SILVINA
Dir.: TTE. VERA 1875 C/BELGICA
Matricula: 831 Tel: 0991720937

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		450.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	15/11/2024	450.000
TOTAL		450.000

Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

Emitido en ASUNCION, 27 de noviembre de 2024

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

MARTHA CUENCA
JEFE SECCIÓN



Póliza No. 0401004305

Condiciones Particulares - Continuación - Anexo No 1

Asegurado o Tomador: MEAURIO ALONSO, ERICO DAVID

**OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO
DESCRIPCION DE LAS COBERTURAS**

Item	Asegurado	MUERTE PERMANENTE EN CIA MEDICA			Prima
1	MEZA CARDOZO, CARLOS RAMON	1.500.000	1.500.000	500.000	136.364
2	VERA SEGOVIA, MIGUEL ANGEL	1.500.000	1.500.000	500.000	136.364
3	MORA RODRIGO ISMAEL	1.500.000	1.500.000	500.000	136.363

DATOS DE LOS ASEGURADOS

Item	Ocupación	Cédula	Fec. Nac.	Beneficiarios	Ciáusulas	Endosos
1	CONSTRUCTOR	3.710.613	14-10-1967	ERICO DAVID MEAURIO ALONSO CON CI. 3.637.541	1	
2	OFICIAL	4.988.600	25-03-2002	ERICO DAVID MEAURIO ALONSO CON CI. 3.637.541	1	
3	OFICIAL	6.259.199	19-11-1998	ERICO DAVID MEAURIO ALONSO CON CI. 3.637.541	1	

Queda entendido y convenido entre las partes que la Cobertura detallada en la Condiciones Particulares es única y exclusivamente durante la Ejecución del contrato N°53/2024 "CONTRATO DE LMCN N°60/2024 - MEJORAMIENTO DE LA PLAZA YKUA DURE B- ETAPA 2- DE LA CIUDAD DE LUQUE". ID N°455.845

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

ADRIAN VELLILA FERNANDEZ
PRESIDENTE

MARTHA CUENCA
JEFE SECCIÓN